



Continúan las defensas de Tesis de la Maestría en Bioética

Texto: Roxana Hidalgo Rodríguez

La Habana, 24 de noviembre (17:00 GMT): Durante el transcurso del día de ayer, 23 de noviembre de 2015, continuaron realizándose las defensas de trabajo de fin de máster en Bioética correspondiente a la edición 2014-2015.

Maestrante: Lic. Nelys Teresa Martín Ordoñez.

Título: Dignidad en el adulto mayor.

Se realizó un estudio cualitativo, de tipo exploratorio, sobre la percepción del concepto dignidad humana del adulto mayor, desde la perspectiva del propio adulto mayor y de profesionales de la salud. Los resultados mostraron que la dignidad ontológica no es reconocida conscientemente por los adultos mayores y la mayoría de los profesionales, sino que es percibida desde su dimensión social – subjetiva y es caracterizada principalmente por una dignidad de talla moral.



Maestrante: Lic. Yimel Julián González Gálvez.

Título: El consentimiento informado en la relación médico-paciente: una mirada desde la bioética y el derecho.

La investigación versó sobre los fundamentos bioéticos y jurídicos del consentimiento informado en la relación médico-paciente. El análisis tuvo lugar desde el personalismo bioético dadas las insuficiencias que detenta para tal fin el modelo principialista, ante las contradicciones en las que incurren sus principios como consecuencia de su generalidad y la falta de jerarquización entre estos.

Maestrante: Lic. Marcos González Cruz.

Título: El aborto en el ordenamiento jurídico cubano.

La temática del aborto casi siempre apunta al fruto de la concepción. Desde una Bioética personalista se hace necesario considerar a la madre, dado el carácter nocivo del aborto sobre la misma, y también se debe reflexionar rigurosamente acerca de las decisiones, acciones y procedimientos que se ejecuten sobre el feto, aunque se realicen directamente en el cuerpo de la madre, éstas deben estar encaminadas al beneficio y bienestar de ambos, madre y feto.

Maestrante: Dr. Iván Castillo Ledo.

Título: Consideraciones Bioéticas en el tratamiento al menor víctima de delitos sexuales.

Se realizó un estudio descriptivo en el que se comprobó que la ausencia de consideraciones bioéticas, por parte de personas pertenecientes al ámbito médico-jurídico, durante la investigación y tratamiento de personas menores de edad, víctimas de abuso sexual, influyó negativamente en el estado psico-emocional y en la re-victimización de los mismos.

Queda autorizada la reproducción parcial o total de los artículos publicados en esta revista, citando la fuente. Las opiniones de los autores son personales y no reflejan necesariamente las del Consejo de Redacción.

CENTRO DE BIOÉTICA JUAN PABLO II
Mayía Rodríguez # 804, esquina a Espadero, Municipio 10 de Octubre,
Ciudad de La Habana. Cuba. C.P. 10500
Tel : (537)-6487463; Fax: (537)-6487462
info@cbioetica.org

<http://www.cbioetica.org> - <http://www.cbioetica.net>

Todos los derechos reservados ©